

Evaluación:

Fecha:

Materia:

Profesor/a:

Este informe de evaluación ha de servir para:

- Proporcionar información a los tutores con suficiente antelación para que puedan preparar la junta de evaluación.
- Agilizar el desarrollo de la junta de evaluación. Los tutores no tienen que preguntar a todos los profesores las causas de los suspensos o malos resultados y se puede dedicar el tiempo a analizar formas de actuación conjunta por parte del profesorado en los casos individuales que lo requieran.
- Una vez realizada la junta de evaluación los tutores disponen de la información necesaria para poder realizar las tutorías con las familias de los alumnos que han obtenido malos resultados o necesitan orientaciones concretas.
- Informar al tutor del mecanismo de recuperación de cada asignatura.

ASPECTOS GENERALES DEL GRUPO: Valoración general de resultados, ambiente de trabajo y dinámica del grupo, actitud y disciplina.

GUIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

- ✓ Comprobar que están todos los profesores del equipo educativo del grupo.
- ✓ Comprobar las notas: todos los profesores deben revisar las calificaciones de su asignatura, completar las notas que falten y corregir posibles errores.
- ✓ Exposición por parte del tutor del análisis general de la situación del grupo, para lo que ha tenido en cuenta los informes de los profesores del grupo y la valoración de los alumnos de su tutoría:
 - Ambiente de trabajo.
 - Disciplina.
 - Actitud hacia el trabajo y el estudio.
 - Relación entre ellos.
 - En el caso de 1º y 2º de ESO, valoración de los indicadores de respeto, esfuerzo, cooperación y responsabilidad.
 - Análisis que los profesores de cada asignatura hacen de la situación general del grupo en sus informes de evaluación.
 - Análisis (preparado por el tutor con su grupo) que los propios alumnos hacen de la situación del grupo referente a estos mismos aspectos.
- ✓ Exposición por parte del tutor de un breve análisis de los resultados del grupo (no es necesario reflejar una estadística pormenorizada):
 - N° general de suspensos y comparación con evaluaciones anteriores.
 - N° de alumnos que aprueban todo y n° de alumnos en condiciones de promocionar / titular.
 - N° de alumnos que estarían en riesgo de repetir.
 - Materias con mayor número de suspensos y valoración de los profesores con respecto a esos resultados.
- ✓ El tutor propone los casos particulares que requieran análisis por parte de la junta.
 - No es necesario hacer el análisis particular de todos los alumnos.
 - El tutor se centrará en consensuar formas de actuación conjunta por parte del equipo docente para los casos que estime oportunos, puesto que ya dispone de la información facilitada por los profesores de cada asignatura relativa a las causas de los malos resultados, las dificultades en cada materia, las propuestas de corrección y las formas de recuperar.
- ✓ Ruegos y preguntas.